



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA
 Sistema Escolarizado: Modalidad Presencial
 Programa de Estudios de la asignatura



ISR de personas morales I

Clave 2535	Semestre 5°	Créditos 8	Campo de conocimiento Fiscal		
			Eje de formación Integración		
Modalidad	Curso (X) Seminario ()	Taller () Otros ()	Lab ()	Tipo	T (X) P () T/P ()
Carácter	Obligatorio (X) Obligatorio E ()	Optativo () Optativo E ()	Horas		
Duración (Número de semanas)	16		Semana	Semestre	
			Teóricas: 4	Teóricas: 64	
			Prácticas: 0	Prácticas: 0	
			Total 4	Total 64	
Seriación					
Ninguna ()					
Obligatoria ()					
Asignatura antecedente					
Asignatura subsecuente					
Indicativa (X)					
Asignatura antecedente	Derecho fiscal				
Asignatura subsecuente	ISR de personas morales II				

Objetivo general:

Al finalizar el curso, el alumnado aplicará la Ley del Impuesto Sobre la Renta en conjunto con las disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general, correlacionando el análisis y su práctica en lo relativo a las personas morales.

Objetivos específicos:

Al finalizar la unidad, el alumnado:

1. Conocerá la estructura jerárquica de las disposiciones fiscales y la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
2. Identificará los elementos tributarios del impuesto sobre la renta.
3. Identificará el marco conceptual del procedimiento para el cálculo de la declaración anual del impuesto sobre la renta del ejercicio y sus pagos provisionales con sus principales elementos.
4. Analizará los ingresos de las personas morales.
5. Determinará las deducciones autorizadas de las personas morales.
6. Aplicará los requisitos de las deducciones autorizadas y calcular la deducción de inversiones y el costo de lo vendido.
7. Calculará el ajuste anual por inflación, identificando si es acumulable o deducible.
8. Identificará los conceptos no deducibles.
9. Determinará las pérdidas fiscales de personas morales, su actualización y aplicación.
10. Elaborará un caso práctico sobre la declaración anual de las personas morales del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo la conciliación entre el resultado contable y el fiscal con sus respectivos papeles de trabajo aplicables, así como los pagos provisionales efectuados en el ejercicio.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Introducción	4	0
2	Sujeto, objeto, base y tasa del ISR	6	0
3	Elementos y estructura general tanto del cálculo de la declaración del impuesto sobre la renta del ejercicio, como de sus pagos provisionales	4	0
4	Ingresos acumulables	8	0
5	Deducciones autorizadas	6	0
6	Requisitos de las deducciones, incluyendo; deducción de inversiones y costo de lo vendido	10	0
7	Ajuste anual por inflación	4	0
8	No deducibles	8	0
9	Tratamiento de las pérdidas fiscales	4	0
10	Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR	10	0
Total		64	

Estrategias didácticas	
	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Exposición ◦ Trabajo en equipo ◦ Lecturas ◦ Trabajo de investigación ◦ Aprendizaje por proyecto ◦ Aprendizaje basado en problemas ◦ Casos de enseñanza

Evaluación del aprendizaje	
	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Exámenes parciales ◦ Examen final, ◦ Trabajos y tareas ◦ Presentación de tema ◦ Participación en clase ◦ Rúbricas ◦ Portafolios

Perfil profesiográfico del docente	
Título o grado	Licenciatura en Contaduría o equivalente, preferentemente con estudios de posgrado en Contribuciones Fiscales.
Experiencia docente	Mínima deseable de 2 años a nivel licenciatura.
Otras características	<p>Experiencia profesional mínima de 3 años en el campo de conocimiento inherente a la asignatura.</p> <p>Para profesores/as de nuevo ingreso: Haber aprobado el “Curso Fundamental para profesores de Nuevo Ingreso (Didáctica Básica)” que imparte la Facultad de Contaduría y Administración, así como cubrir satisfactoriamente los requisitos impuestos por el departamento de selección y reclutamiento de la Facultad de Contaduría y Administración.</p> <p>Para profesores/as que ya imparten clases en la Facultad: Haber participado recientemente en cursos de actualización docente y de actualización disciplinar con un mínimo de 20 horas.</p> <p>Compartir, respetar y fomentar los valores fundamentales de ética, equidad de género y sustentabilidad que orientan a la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Con conocimiento en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC).</p>

Mesografía básica (referencias electrónicas):

- Cámara de Diputados. (2021) Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx>
- Cámara de Senadores. (2021) Recuperado de <http://www.senado.gob.mx>
- Consultorio Fiscal. (2021). Recuperado de <http://consultoriofiscal.unam.mx>
- H. Congreso de la Unión. (11 de diciembre de 2013) *Ley del Impuesto sobre la Renta*, vigente, México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm>
- H. Congreso de la Unión. (29 de diciembre de 1978) *Ley del Impuesto al Valor Agregado*, vigente, México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/liva.htm>
- H. Congreso de la Unión. (31 de diciembre de 1981) *Código Fiscal de la Federación*, vigente, México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cff.htm>
- H. Congreso de la Unión. (5 de febrero de 1917) *Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos*, vigente, México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>.
- Presidencia de la República (2 de abril de 2014) *Reglamento del Código Fiscal de la Federación*, vigente, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LISR_060516.pdf
- Presidencia de la República (4 de diciembre de 2006) *Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado*, vigente, México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LIVA_250914.pdf
- Presidencia de la República (8 de octubre de 2015) *Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta*, vigente, México. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LISR_060516.pdf
- Procuraduría para la Defensa del Contribuyente. (2021). Recuperado de <http://www.prodecon.gob.mx>
- Servicio de Administración Tributaria. (2021) Recuperado de <http://www.sat.gob.mx>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2021). Recuperado de <http://www.scjn.gob.mx>

Bibliografía complementaria

- Bedolla. R. (2020) *Ley Antilavado y su Vinculación con la Defraudación Fiscal*. México: ISEF
- Calvo, C. (2019). *Estudio Contable de los Impuestos* (49a ed.). México: PAC.
- Corral, Manuel (2020). *Estudio Práctico de ISR para personas morales 2020* (21ª ed.) México: ISEF
- Cruz, H. (2020). *Establecimiento Permanente: Su evolución en la Era BEPS* (1ª ed.). México: Thomson Reuters
- Domínguez, J. (2020). *Pagos Provisionales del ISR con Casos Prácticos 2020* (43a ed.). México: ISEF.
- Gómez. M. (2019) *las operaciones en efectivo en la LISR y la LFPIORPI análisis y recomendaciones*. México: Thomson Reuters
- López, A. (2017). *Exposición Práctica y comentarios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta*. Tomo 1 Personas Morales. México: Themis Editores.
- Morales, A. (2015). *Análisis práctico de ISR e IVA*. México: IMCP.
- Pérez, C. Olgún F., (2021). *Guía práctica fiscal ISR, IVA, IMSS e INFONAVIT 2021* (2a ed.). México: Tax.
- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2020). *Análisis Integral de las Deducciones*. (11a ed.). México: Tax.
- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2021). *CUCA Y CUFIN. Tratamiento fiscal 2021*. (2a ed.). México: Tax.
- Pérez, J.; Campero, E. y Fol, R. (2021). *Estudio del Impuesto Sobre la Renta. Personas Morales 2021*. (2a ed.). México: Tax.